



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISCA-21-06

ACTA DE FALLO

Siendo las 14:00 horas del día 15 de febrero de 2021, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, cita en Calle El Carmen No. 10 de la Colonia Estrellas del Mar, Edificio de Servicios Municipales 2º. Piso, de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para levantar la presente Acta de Fallo y dar a conocer el resultado referente al proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma mediante procedimiento por invitación a cuando menos cinco personas N°. MCP-DOP/FISCA-21-06. Referente a la obra denominada **REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAN LORENZO ENTRE CALLE URANGA Y CALLE 2 DE ABRIL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CUAUTLANCINGO**. Acto realizado en fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Se procede al pase de lista de los licitantes invitados, posteriormente el Comité de obra pública procede el a emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos.

En relación con el Acto de Presentación y Apertura de propuestas, celebrado el día 10 de febrero de 2021, correspondiente al procedimiento de adjudicación antes señalado; se emite el resultado del análisis detallado de las propuestas legales, técnicas y económicas de las empresas participantes siguientes

No.	LICITANTES INVITADOS
1	TIERRA NUEVA PROYECTOS S.A. DE C.V.
2	JR INGENIARÍA INTEGRAL APLICADA S.A. DE C.V.
3	INFRAESTRUCTURA TERRESTRE ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.
4	MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ HUERTA
5	CONSTRUCTORA TIYACA S.A. DE C.V.

Una vez efectuada la evaluación cualitativa a las proposiciones técnicas y económicas, tomando en consideración los puntos establecidos en las bases del proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por invitación a Cuando Menos Cinco Personas MCP-DOP/FISCA-21-06, que se han incumplido, se determinó desechar las propuestas de los siguientes licitantes invitados, por las razones legales, técnicas y económicas que a continuación se enlistan: -----

EMPRESA	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
JR INGENIARÍA INTEGRAL APLICADA S.A. DE C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
INFRAESTRUCTURA TERRESTRE ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ HUERTA	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.
CONSTRUCTORA TIYACA S.A. DE C.V.	Cumple con lo establecido en las bases del concurso, más sin embargo su oferta económica no resulto ser la mejor en este proceso.



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISCA-21-06

ACTA DE FALLO

El comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, para realizar la evaluación de proposiciones y con fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla., resuelve que la proposición presentada por la siguiente participante:

TIERRA NUEVA PROYECTOS S.A. DE C.V.

Incluye toda la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, el programa de ejecución es factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos por cada uno considerados; el personal técnico cuenta con la experiencia y capacidad necesaria; la documentación financiera cumple con lo requerido. -----

La maquinaria y el equipo de construcción es la adecuada y suficiente para ejecutar la obra; el personal técnico, administrativo y de obra es el adecuado y suficiente para efectuar la obra; las características y calidad de los materiales son los requeridos; el procedimiento de construcción es adecuado y acorde con el programa de ejecución de obra y con la maquinaria y equipo de construcción. -----

Los precios propuestos por el licitante son aceptables, es decir, son acordes con las condiciones vigentes en el mercado o la zona en donde se ejecutarán los trabajos. -----

El Comité de Obra Pública verificó que en todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto se establezca el importe del precio unitario. -----

Que los importes de los precios unitarios estén anotados con número y letra, debiendo ser coincidentes, en caso de diferencia, prevaleció el que coincida con el análisis del precio unitario correspondiente o el consignado con letra en caso de no tener dicho análisis. -----

Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más presentaron errores, se procedió a efectuar las correcciones correspondientes, considerando el monto correcto para el análisis comparativo. -----

Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, así como los análisis de costos directos e indirectos se hayan estructurado conforme a lo previsto en el Reglamentos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Que el análisis y cálculo del costo financiero se haya estructurado considerando que el anticipo se encuentre deducido del monto de las estimaciones, considerando la periodicidad y plazo de trámite de pago, que el costo financiero este representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico específico. -----

Que el cálculo e integración del cargo por utilidad, este estructurado y determinado considerando que, dentro de su monto, queden incluidas las ganancias que estime debe percibir el contratista por la ejecución de los trabajos con las deducciones e impuestos correspondientes.

000022



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISCA-21-06

ACTA DE FALLO

Que el importe total de la propuesta es congruente con todos los documentos que la integran, así como los programas de erogaciones de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción son congruentes con el programa de erogaciones de ejecución general de los trabajos y con los programas presentados en la propuesta técnica por lo que se hace constar su aceptación legal, técnica y económica, para efectos de continuar en el proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante procedimiento por Invitación a Cuando Menos Cinco Personas.

El Comité Municipal de Obra Pública, para hacer la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato, verifico que la selección correspondiente debiera fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones al Municipio; también verificó el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas; que los recursos propuestos por el licitante invitado sean los suficientes para ejecutar de manera satisfactoria los trabajos conforme al programa de ejecución y las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutaran los trabajos.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudica a la persona física o moral, cuya propuesta sea solvente tanto técnica como económica, que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Municipal de Obra Pública y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se determina lo siguiente:

La propuesta que resultó ganadora del presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Cinco Personas, corresponde al licitante invitado **TIERRA NUEVA PROYECTOS S.A. DE C.V.** con un importe de \$ 1,151,398.21 (Un millón ciento cincuenta y un mil trescientos noventa y ocho pesos 21/100 M.N.) toda vez que reúne las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones a contraer, por lo que en estricto apego a la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas se deberá tomar en consideración lo siguiente:

La fecha de formalización del contrato se llevará a cabo el día **16 de febrero de 2021 a las 11:00 horas en las oficinas del Comité Municipal de Obra**, debiendo presentar en original y copia certificada para su cotejo, los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir contrato. -----

Para lo cual el licitante invitado ganador deberá presentar el documento actualizado expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. -----

0000223



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISCA-21-06

ACTA DE FALLO

Después de la formalización del contrato, el contratista deberá tramitar y entregar las garantías de cumplimiento del mismo y en su caso la del anticipo correspondiente, equivalente al 30% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. El pago del anticipo correspondiente estará condicionado a la entrega de dichas garantías. -----

Con relación a la garantía para responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, una vez concluidos los trabajos, se observará lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato respectivo, la invitación y demás normatividad aplicable. -----

La fecha de inicio de los trabajos será el día 17 de febrero de 2021, y el plazo de ejecución del mismo es de 45 (cuarenta y cinco) días naturales. -----

Así lo emite el Comité Municipal de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 14:20 horas del día de su inicio, levantándose en original y entregándose fotocopia a los asistentes después de firmar al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidenta del comité de obra pública

C. María Guadalupe Daniel Hernández

Secretario Técnico

Ing. José Luis Flores Amastal

Secretario Ejecutivo

C. José María Meza Pérez

000224



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
No. MCP-DOP/FISCA-21-06

ACTA DE FALLO

Titular del Órgano Interno de Control

L.A.P. Gerardo Macorra Trujillo

LICITANTES

Constructora Tiyaca, S.A. de C.V.
C. Israel Cuaya Chiquito

J.R. Ingeniería Integral Aplicada S.A. de C.V.
C. José Juan Mendoza Fabian

María De Los Ángeles Fernández Huerta
C. María De Los Ángeles Fernández Huerta

Tierra Nueva Proyectos S.A. de C.V.
C. José Víctor Meneses Avelino

Infraestructura terrestre especializada, S.A. de C.V.
C. José Guadalupe Reyes Hernández

000205

Página 5 de 5

BITÁCORA DE OBRA

No. 1

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2021
NOTA DE APERTURA

MURDOP/FISCA-21-06

EN ESTA NOTA Y FECHA SE HACE LA APERTURA A LA FUENTE BITÁCORA INSTRUMENTO QUE SERVIRÁ PARA LLEVAR CONTROL Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA:

"REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAN LORENZO ENTRE CALLE URBANA Y CALLE 2 DE ABRIL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CUSUTLANCINHO"

OBRA CONTRATADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUSUTLANCINHO, DUEBLA EN BASE A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y EN APEGO AL ARTICULO 63 DE DICHA LEY SE CELEBRO MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS A BASE DE PRECIOS UNIFORMES FISCA-21-06 CON FECHA DE FIRMA 16 DE FEBRERO DE 2021, CON LA EMPRESA: "TIERRA NUEVA PROYECTOS S.A. DE C.V." REPRESENTADA POR LA PERSONA: JOSE VICTOR MENEZES AVELINO ADMINISTRADOR UNICO.

ESTA OBRA TIENE UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 17 DE FEBRERO DE 2021 AL 02 DE ABRIL DE 2021

CON UN MONTO CONTRATADO \$ 1,335,621.92 UN MILLÓN TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS 92/100 M.N.). IVA INCLUIDO.

LOS CONCEPTOS A REVISAR SE ENCUENTRAN YA EN LAS PROPUUESTAS ECONOMICAS, ASI COMO EL CATALOGO DE OBRAS CONTRATADA.

FIRMAN AL ALCANCE LAS PERSONAS QUE PODRAN INTERVENIR EN LAS ANOTACIONES NECESARIAS DE LA PRESENTE BITÁCORA LAS CUALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES TANTO FISICAS COMO FINANCIERAS, PRORROGAS DE EJECUCIÓN, TODO ESTO CON LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO.

Fecha:

No. 1

16 DE FEBRERO DE 2021
 NOTA DE APERTURA

MCPDOP/FISCA-21-06

EN ESTA NOTA Y FECHA SE HACE LA APERTURA A LA PRESENTE BITÁCORA INSTRUMENTO QUE SERVIRÁ PARA LLEVAR EL CONTROL Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA:

"REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAN LORENZO ENTRE CALLE URAÑAS Y CALLE 2 DE ABRIL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSTA RICA"

OBRA CONTRATADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE COSTA RICA, DUELA EN BASE A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y EN APEGO AL ARTICULO 63 DE DICHA LEY SE CELEBRO MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS FISCA-21-06 CON FECHA DE FIRMA 16 DE FEBRERO DE 2021, CON LA EMPRESA: "TIERRA NUEVA PROYECTOS S.A. DE C.U." REPRESENTADA POR LA PERSONA: JOSE VICTOR MENEZES AVELINO ADMINISTRADOR UNICO.

ESTA OBRA TIENE UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 17 DE FEBRERO DE 2021 AL 02 DE ABRIL DE 2021

CON UN MONTO CONTRATADO \$ 1,335,621.92 (UN MILLÓN TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS 92/100 M.N.). IVA INCLUIDO.

LOS CONCEPTOS A REVISAR SE ENCUENTRAN YA EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, ASÍ COMO EL CATALOGO DE OBRA CONTRATADA.

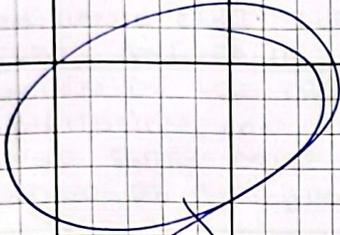
FIRMAN AL ALCANCE LAS PERSONAS QUE PODRÁN INTERVENIR EN LAS ANOTACIONES NECESARIAS DE LA PRESENTE BITÁCORA LAS CUALES TIENEN LA AUTORIDAD PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES TANTO FÍSICAS COMO FINANCIERAS, PRORROGAS DE EJECUCIÓN, TODO ESTO CON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO.

000078

17 DE FEBRERO DE 2021
NOTA DE APERTURA.

MCP-DOP/FISCA-21-06

FIRMAN SU ALCANCE POR LA CONTRATANTE.

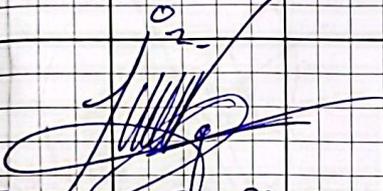


Inge. JOSE LOS FARES ANASTOL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO de
Cuautlancingo, Puebla.

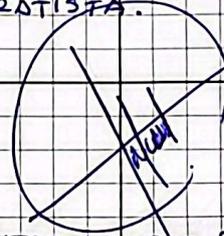


Arq. GUSTAVO ESCOBAR CUATLE
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO
PUEBLA.

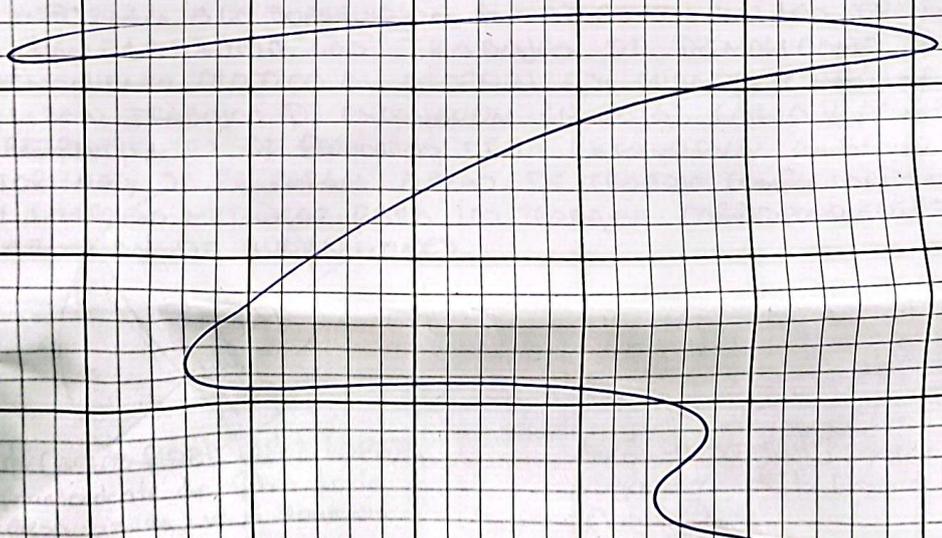
FIRMAN SU ALCANCE POR LA CONTRATISTA:



TIERRA NUEVA PROYECTOS
S.A DE C.V.
Inge. JOSE VICTOR MENESES AVELINO
Administrador Unico.



TIERRA NUEVA PROYECTOS
S.A DE C.V.
Arq. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRAS.



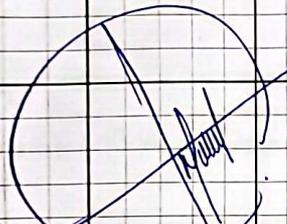
000079

17 DE FEBRERO DE 2021
NOTA 1

MCP-DOP/FISCA-21-06

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE DAN INICIO A LOS TRABAJOS ESTANDO PRESENTE LA SUPERVISIÓN DE OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EN EL LUGAR DE LA OBRA ENTREGANDO PLANOS Y PROYECTO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES SON LORENZO ENTRE CALLE URANGA Y CALLE 2 DE ABRIL DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CUATLANCINGO.

SE INICIA CON LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN PARA DELIMITAR EL AREA DE TRABAJO. ESTANDO PRESENTE EL EQUIPO DE TOPOGRAFIA POR PARTE DE LA EMPRESA Y SE OBSERVA QUE SE INICIAN LAS DEMOLICIONES DE PISO DE CONCRETO HIDRAULICO Y LAS DEMOLICIONES A MANO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CARAS Y ACEREOS PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO.



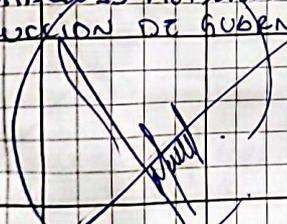
ARQ. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA
EMPRESA TIERRAS NUEVOS PROYECTOS
S. DE C. U.

ARQ. GUSTAVO ESCOBARTE CASTE
SUPERVISOR DE LA UNIDAD DE OBRAS
PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA 2
18 DE FEBRERO DE 2021

MCP-DOP/FISCA-21-06

SE INFORMA A LA SUPERVISIÓN QUE SE CONTINUAN LOS TRABAJOS, SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE DEMOLICIONES DEL CASERAMIENTO OTODIO AL OTORGI. ASI MISMO SE INFORMA QUE SE REALIZAN TRABAJOS DE EXCAVACIÓN EN CAJA, CARAS Y ACEREO CORRESPONDIENTES DE PRODUCTOS DE LA EXCAVACIÓN AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO, SE PREPARAN AREAS DE TRABAJO COMPACTACION Y CIMBRA CON CHARCAS METALICAS PARA LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES.



nnnnno

ARQ. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA
EMPRESA TIERRAS NUEVOS PROYECTOS
S. DE C. U.

ARQ. GUSTAVO ESCOBARTE CASTE
SUPERVISOR DE LA UNIDAD DE OBRAS
PUBLICAS.

NOTA B
 20 DE FEBRERO DE 2021

HCP-DBP/FISCA-21-06

CON ESTO NOTA Y FECHA SE INFORMA QUE SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE CORDON DE CIMENTACIONES CON UN CONCRETO PUEBLO-GRADO SIMPLE CON UN $F'c = 190 \text{ Kg/cm}^2$ DE $15 \times 20 \times 40 \text{ CM}$ EN LOS TORNILLOS CORONAMIENTO OTORGADO AL CDD-01116-65 ESTANDO PRESENTE LOS LABORATORIOS SAN BLAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE TIENDE, LABORATORIO KALI POR PARTE DE LA EMPRESA. LIBERANDO LAS PRUEBAS DE REVENIMIENTO Y LIBERANDO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

ABD CESAROS FIDEL LOPEZ LOPEZ
 Superintendente de Obra

ABD GUSTAVO ESCOBARTE CUSATE
 Supervisor de Obra

NOTA A
 20 DE FEBRERO DE 2021

HCP-DBP/FISCA-21-06

CON ESTO NOTA Y FECHA SE INFORMA A LA SUPERVISION DE OBRA LOS TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA, SE INFORMA QUE SE REALIZAN TRABAJOS DE CONSOLIDACION DEL TERRENO NATURAL EN UNAS DE 30 CM POR MEDIO MECANICO, DEL MISMO SE DA ARA QUE DE ACUERDO AL PROYECTO Y PLANOS ENTREGADOS POR LA UNIDAD DE OBRAS PUBLICAS EN LA ESTRECHA DEL PROYECTO NO ESTA CONSIDERADA LA CAPA DE LA SUBRASANTE POR LO QUE SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE TENDIDO DE BASE HIDRAULICA COMPLETADA AL 95% ESTANDO PRESENTE EL LABORATORIO SAN BLAS POR PARTE DEL MUNICIPIO, PARA LA LIBERACION DEL TRAMO CORRESPONDIENTE AL CORONAMIENTO OTORGADO AL CDD-01096-21.

ABD CESAROS FIDEL LOPEZ LOPEZ
 Superintendente de Obra

ABD GUSTAVO ESCOBARTE CUSATE
 Supervisor de Obra Publica

AAAAA!

Fecha:

No. 5

21 DE FEBRERO DE 2021
NOTA 5

MCP-DOP/FISCA - 21-06.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE REALIZAN LOS TRABAJOS E
ASI MISMO SE INFORMA QUE SE DA POR LIBERADO EL TRAMO
DE BASE HIDRAULICA DEL COCENAMIENTO OT000.00 AL CSD
OT096.21 COMPACTOS AL 95% DE SU P.U.S.M, ESTANDO
PRESENTE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO LABORATORIO SAN BUSS
POR PARTE DE LA EMPRESA LABORATORIO KALI, POR LO QUE SE REALIZAN
LOS TRABAJOS DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFOLTICA DE
TIPO ECI-60, POREO, ASI MISMO SE COLOCAN CIMBRAS EN FROTAS
TENDIDAS Y HABILITADO DE MALLA G-6 10/10, SE PREPARA
SUPERFICIE DE TRABAJO PARA SU COCADO DE PAVIMENTO CON
CONCRETO HIDRAULICO, PROGRAMADO PARA EL DIA DE MAÑANA
22 DE FEBRERO POR LO QUE SE LE NOTIFICO A SUPERVISON.



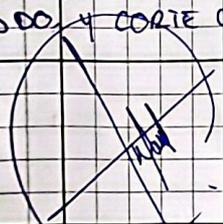
ARD. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ
Superintendente de Obra

ARD. GUSTAVO ESCOBARTE GUAJIBO
Supervisor de Obras Publicas

NOTA 6
22 DE Febrero de 2021

MCP-DOP/FISCA - 21-06.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE REALIZAN LOS TRABAJOS
EN UN LADO DE COCADO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CSD.
OT000.00 AL CSD OT096.21 CON UN CONCRETO PREMEZCLADO
DE 15cm DE ESPESOR CON RESISTENCIA F'c=250kg/cm²
REVENDIMIENTO DE 10cm ARGILLO MAX 3/4" Y FROTADO A
7 DÍAS, CON BORROS DE AMARRE DE USABIL CORRUJADA DEL
NO 3 DE 95cm DE LONG. @ 40cm DE SEPARACION, ACABADO
RAYADO Y CORTE CON CORTADORS.



ARD. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ
Superintendente de Obra

ARD. GUSTAVO ESCOBARTE GUAJIBO
Supervisor de Obras Publicas

Fecha:

No. 5

21 DE FEBRERO DE 2021
NOTA 5

MCP-DOP/FISCA - 21-06.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE REALIZAN LOS TRABAJOS E IN
ASI MISMO SE INFORMA QUE SE DA POR LIBERADO EL TRAMO
DE BASE HIDRAULICA DEL CODENAMIENTO 01000.00 AL C/D
01096.21 COMPACTOS AL 95% DE SU P.U.S.M, ESTANDO
PRESENTE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO LABORATORIO SAN BLASS
POR PARTE DE LA EMPRESA LABORATORIO KALI, POR LO QUE SE REALIZAN
LOS TRABAJOS DE IMPREGNACION CO EMULSION ASFOITICA DE
TIPO ECI-60, POREO, ASI MISMO SE COLOCA CIMBRAS EN FROTAS
TENDIDO Y HABILITADO DE MALLA G-6 10/10, SE PREPARA
SUPERFICIE DE TRABAJO PARA SU CASO DE PAVIMENTO CON
CONCRETO HIDRAULICO, PROGRAMADO PARA EL DIA DE MAÑANA
22 DE FEBRERO POR LO QUE SE LE NOTIFICA A SUPERUCCION.



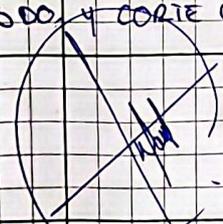
ARD. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ
Superintendente de Obra

ARD. GUSTAVO ESCOBARTE GONZALEZ
Supervisor de Obras Publicas

NOTA 6
22 DE Febrero de 2021

MCP-DOP/FISCA - 21-06.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE REALIZAN LOS TRABAJOS
EN UN CASO DE COLSO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL C/D.
01000.00 AL C/D 01096.21 CON UN CONCRETO PREMEZCLADO
DE 15CM DE ESPESOR CON RESISTENCIA F'c= 250kg/cm²
REVENDIMIENTO DE 10cm AGRADO MAX 3/4" Y FROGADO A
7 DISO, CON BORROS DE AMARRE DE VARILLO CORRUGADO DEL
No 5 DE 95cm DE LONG. @ 40cm DE SEPARACION, ABRADO
RAYADO Y CORTE CON CORTADORA.



ARD. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ
Superintendente de Obra

ARD. GUSTAVO ESCOBARTE GONZALEZ
Supervisor de Obras Publicas

000002

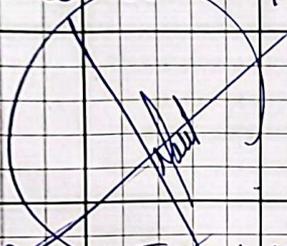
Fecha:

No. 6

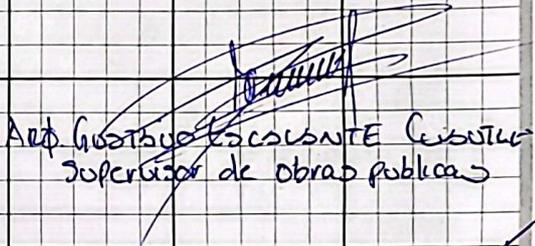
NOTA 6
23 DE FEBRERO DE 2021

MCP - DOP/FISCA - 21-06

CON ESTA NOTA Y FECHA SE INFORMO A LA SUPERVISION QUE SE REALIZAN TRABAJOS DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL OTRO LADO CON CONCRETO PREMEZCLADO CON UN FC = 250kg/cm² ESTANDO PRESENTE EL LABORATORIO POR PARTE DEL AJUNTAMIENTO REALIZANDO LAS PRUEBAS DE CALIDAD Y PRUEBAS DE REBUNDIMIENTO Y LIBERANDO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI MISMO SE INFORMA QUE SE REALIZAN TRABAJOS DE ACABADO ROYADO, CORTE CON CORTADORA Y CURADO DE CONCRETO.



Arq. CARLOS FIDEL LOPEZ LOPEZ
Superintendente de Obra



Arq. GUSTAVO ESCALANTE CEVALLOS
Supervisor de obras publicas

000003